

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CÍA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 3 de junio de 2020, de conformidad con las disposiciones del artículo 119 de la Ley de Compañías, se lleva a cabo de manera telemática la Junta General Universal de Socios de SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CÍA. LTDA.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Oscar Vela Descalzo y como Secretario el señor Marcelo Hinojosa Jara.

**ASISTENTES**

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Participaciones
Marcelo Patricio Hinojosa Jara	1.450	1.450
Juan Bernardo Tobar Carrión	892	892
Oscar Javier Vela Descalzo	574	574
César Edison Zumárraga Ramírez	574	574
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	510	510
<b>TOTAL</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) El informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2) El balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) El destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019;

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y lo aprueba por unanimidad.

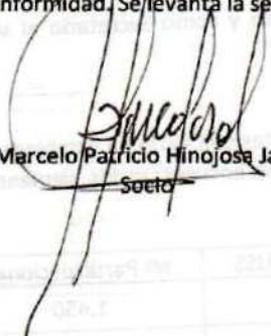
- 2) **Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**

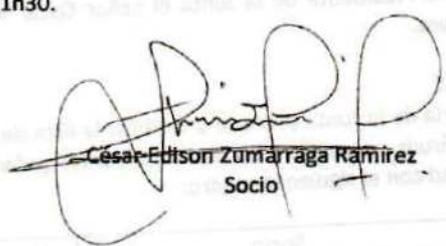
La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y los aprueba por unanimidad.

- 3) **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019;**

Teniendo en cuenta la situación económica generada por la pandemia de covid-19, y a fin de preservar la liquidez de la compañía, la Junta resuelve por unanimidad mantener las utilidades generadas en reserva facultativa, las cuales podrán ser entregadas a los socios en cualquier momento, previa aprobación de la junta general de socios de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día el Secretario da lectura al Acta, la cual, luego de ser leída, es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los socios de la compañía, quienes suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión a las 11h30.

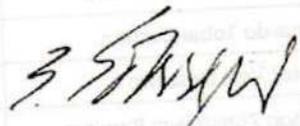
  
Marcelo Patricio Hinojosa Jara  
Socio

  
César Edison Zumarraga Ramirez  
Socio

OSCAR  
JAVIER VELA  
DESCALZO

Firmado digitalmente  
por OSCAR JAVIER  
VELA DESCALZO  
Fecha: 2020.06.23  
11:42:30 -05'00'

Oscar Javier Vela Descalzo  
Socio



Juan Bernardo Tobar Carrión  
Socio



Álvaro Esteban Sevilla Garzón  
Socio

OSCAR  
JAVIER VELA  
DESCALZO

Firmado  
digitalmente por  
OSCAR JAVIER VELA  
DESCALZO  
Fecha: 2020.06.23  
11:43:14 -05'00'

Oscar Javier Vela Descalzo  
Presidente



Marcelo Patricio Hinojosa Jara  
Secretario